

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, 11/07/2022

Señor (a): *ABG. CAROLINA VEASQUEZ*

SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 396. - *Organización social*, Artículo 404.- *Atribuciones de la Secretaria encargada de la participación ciudadana* y Artículo 427.- *Conformación* de las asambleas, del Libro I.3, Título II del Código Municipal y el artículo 18 y 19 del Reglamento a la Ex Ordenanza Metropolitana No. 102, se remite la información **VALIDADA** por quien suscribe y requerida para proceder a la inscripción de la Asamblea Barrial *Cumbre Activa*, del barrio *CONITE DE PUEBLO*, Parroquia *Cumbre del Pueblo*, de la Administración Zonal *EUGENIO ESPED*.

Agradezco la atención que se dé al presente.

Saludos cordiales,

F: 
COORDINADOR(A) PARROQUIAL

F: 
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN PARTICIPATIVA

Antonio Sánchez
NOMBRE Y APELLIDO DEL FUNCIONARIO(A)

Mónica Barrios
NOMBRE Y APELLIDO DEL FUNCIONARIO(A)

NOTA: SOLICITUD DE OFICIO DE USO EXCLUSIVO DE LOS FUNCIONARIOS/AS MUNICIPALES

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, 29 / 06 / 2022

Señor (a): Ing. Gabriela Yangüez

ADMINISTRADOR (A) ZONAL EUGENIO ESPEJO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, se solicita tramitar ante el órgano competente, la inscripción de la información de la Asamblea Barrial CUMBRE ACTIVA, del barrio Comité del Pueblo, Parroquia Comité del Pueblo, perteneciente a la Administración Zonal Eugenio Espejo, acorde a lo establecido en el **Artículo 396 . - Organización social y Artículo 427 .- Conformación** de las asambleas barriales, del Libro I.3, Título II del Código Municipal y el artículo 18 y 19 del Reglamento de la Ex Ordenanza Metropolitana No. 102.

El expediente adjunto contiene los siguientes documentos:

1. Acta de Conformación de la Asamblea Barrial
2. Acta de designación de la Directiva de la Asamblea Barrial
3. Acta de designación de los Representantes para la Asamblea Parroquial
4. Normas internas de funcionamiento y procedimiento parlamentario

GAF MDMO
ADMINISTRACIÓN ZONA NORTE

QUITO
ALCALDÍA

SECRETARÍA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

RECIBIDO POR: Jenny J
FECHA Y HORA: 01-07-2022

[Firma]

F: [Firma]

F: [Firma]

Sr/Sra.: Sara Shane Rosales Lagos

CC: 1716334634

Número telefónico: 0992601278

Correo: sarita.shane8007@gmail.com

COORDINADOR(A) DE LA ASAMBLEA BARRIAL

Sr/Sra.: Gabyces Elizabeth Puenzo Soranzo

CC: 1716212061

Número telefónico: 0983349461

Correo: gabyces206@hotmail.com

SECRETARIO/A DE LA ASAMBLEA

NOTA: SOLICITUD DE OFICIO DE USO EXCLUSIVO DE LA CIUDADANÍA

ACTA DE DESIGNACIÓN DE LA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA BARRIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito y en concordancia a: El Reglamento Sustitutivo al Reglamento de la Ordenanza Metropolitana No. 102 que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, en lo referente a las asambleas barriales establece lo siguiente:

Artículo 427 Conformación. - *“Las asambleas barriales estarán integradas tanto por ciudadanos a título personal o colectivo y organizaciones públicas y privadas sean de hecho o de derecho; de carácter territorial, temático o social”.*

Artículo 429.- Funcionamiento. – *“Las asambleas barriales establecerán sus formas de organización, tanto en su funcionamiento cuanto en su gobierno, dirección y representación. Se observarán los principios de alternabilidad, equidad de género y rendición de cuentas de sus representantes o directivos, de acuerdo con la Constitución y la ley.*

Las asambleas barriales deberán establecer planes de acción y mecanismos para la selección de sus directivas.”

Artículo 23.- De la dirección de la asamblea barrial- *“En concordancia con lo establecido en el artículo 40 de-la Ordenanza Metropolitana 102, la asamblea barrial tendrá una directiva conformada por al menos un coordinador y un secretario, pudiendo ampliarse esta directiva de acuerdo a lo que determinen sus normas internas de funcionamiento. Adicionalmente, estas normas internas de la asamblea barrial establecerán los períodos de vigencia de sus directivas, garantizando los principios democráticos consagrados en la Ordenanza Metropolitana 102, especialmente los de alternabilidad, inclusión, equidad, paridad de género e igualdad, estando las directivas obligadas a cumplir con la rendición de cuentas de su ejercicio.*

Los miembros que conforman la directiva de la asamblea barrial podrán renunciar a su cargo en cualquier momento, notificando de su decisión a la asamblea que lo designó. Con el fin de mantener un archivo actualizado y de garantizar el acceso a la información

de los ciudadanos, la asamblea barrial enviará una copia de la renuncia con su aceptación y del nombramiento de su reemplazo a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana a través de la Administración Zonal correspondiente.”

Artículo 24.- Funciones del Coordinador de la Asamblea- Corresponde al coordinador de la asamblea:

- a) Dirigir las reuniones de la asamblea, facilitar el desarrollo de los debates, y aplicar el procedimiento parlamentario respectivo, velando por el respeto a los principios y derechos de participación establecidos en la Ordenanza y la legislación vigente;*
- b) Convocar a las sesiones ordinarias y extraordinarias;*
- c) Establecer el orden del día de las respectivas convocatorias, con consideración de los requerimientos de los demás miembros;*
- d) Firmar las actas de la asamblea;*
- e) Llevar y conservar un registro original de las actas de las asambleas;*
- t) Inscribir el acta de conformación de la asamblea ante la Administración Zonal dentro del término establecido en la Ordenanza y en este Reglamento;*
- g) Inscribir la información de la directiva de la asamblea barrial ante la Administración Zonal correspondiente, dentro del término establecido para el efecto;*
- h) Solicitar a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana apoyo para aplicar los mecanismos de mediación establecidos en el artículo 27 de la Ordenanza;*
- i) Todas las demás contempladas en la Ley, la Ordenanza o en las normas internas de funcionamiento respectivos. En caso de ausencia temporal o definitiva, será sustituido por el secretario designado por la asamblea.*

Artículo 25.- Funciones del Secretario de la Asamblea. - El secretario de la asamblea será seleccionado por los miembros de la misma. Corresponde al secretario:

- a) Reemplazar al coordinador en caso de ausencia temporal o definitiva;
- b) Actuar como secretario en las reuniones de la asamblea; y,
- c) Mantener un registro actualizado de todos los miembros de la asamblea, el cual deberá incluir los nombres completos, dirección para recepción de notificaciones y medios de contacto tales como teléfonos y correos electrónicos; dicho registro deberá ser entregado a quien lo reemplace. Cada vez que este registro sea actualizado, deberá remitirse una copia certificada por la directiva de la asamblea barrial a la Administración Zonal correspondiente.

Artículo 26.- Requisitos para ser directivo. - Para ser directivo de una asamblea barrial se requerirá:

- a) Ser persona natural y legalmente capaz;
- b) Estar en goce de sus derechos políticos; y,
- c) Acreditar pertenencia o vinculación al barrio al que pertenece la asamblea.

1.- Desarrollo de la sesión:

En el D.M. Quito siendo las 16:00 (am/pm) del día 11, del año 2022 se reunieron en Asa. Emprendedores Comité del P los siguientes miembros de la asamblea barrial Cumbre Activa, que han acreditado su domicilio en el presente barrio, con el objeto de designar a la Directiva de la asamblea barrial Comité del Pueblo, acorde a lo dispuesto en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

2.- Consideración y aprobación de los puntos del orden del día:

1. Designación del coordinador/a y secretario/a de la asamblea barrial.
2. Aceptación de cargos por parte de los nombrados.
3. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

En concordancia a las Normas Internas de Funcionamiento de esta Asamblea Barrial y al artículo 430 **Sesiones**, del Libro I.3, Título II del Código Municipal, se designó a los siguientes miembros como coordinador/a y secretario/a de la Asamblea Barrial:

Sara shane Rosales Lopez

NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO

1716334634

CEDULA DE IDENTIDAD

NÚMERO TELEFÓNICO

0992601278

CELULAR

Carlos de Salas E13-125
y César Encalara.

DIRECCIÓN DOMICILIARIA

saritashane8007@gmail.com

CORREO ELECTRÓNICO

**COORDINADOR/A DE LA ASAMBLEA
BARRIAL**

Gabriela Elizabeth Cuenco Sorango

NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO

1716212061

CEDULA DE IDENTIDAD

NÚMERO TELEFÓNICO

0983349461

CELULAR

César Encalara N63-34
y Gabriel Gutierrez

DIRECCIÓN DOMICILIARIA

gabyes206@hotmail.com

CORREO ELECTRÓNICO

SECRETARIO/A DE LA ASAMBLEA BARRIAL

Las personas antes mencionadas manifiestan la aceptación de los cargos para los cuales fueron elegidos/as y para su legitimación, la presente acta fue leída y aprobada por mayoría simple de los miembros presentes, y en constancia de todo lo anterior firma el coordinador/a y secretario/a de la Asamblea Barrial.....Cumbre Activa

F: 

Sara Shara Rosales Lagos

NOMBRE Y APELLIDO

cc: 1716334637

COORDINADOR/A ASAMBLEA BARRIAL

F: 

Gabriela Elizabeth Cerecía Sarango

NOMBRE Y APELLIDO

cc: 1716212061

SECRETARIO/A ASAMBLEA BARRIAL

Cumbre Activa

NOMBRE DE LA ASAMBLEA BARRIAL

ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL
En el D.M. Quito siendo las 16 h 00 del 11 de junio

del 2022, se reunieron los miembros de la Asamblea Barrial
Comite activa perteneciente al barrio
Comite del Pueblo parroquia Comite del Pueblo
constituida, inscrita y registrada en la Secretaría General de Coordinación Territorial y
Participación Ciudadana el 24 de 06 del 2017, mediante el
siguiente link
con el objeto de designar a los Representantes a la Asamblea Parroquial

En concordancia con el Artículo 1.3.65. - Organización social. - "(...) Las organizaciones
sociales se guiarán por los siguientes principios; Alternabilidad de sus dirigencias;
Inclusión de todos los grupos poblacionales y sectoriales; Equidad e igualdad de género
y generacional (...)", Art. 1.3.97.- Atribuciones y ámbito de acción, del Libro I.3, Título II
del Código Municipal y Artículo 21.- Quórum, del Reglamento de la Ex Ordenanza
Metropolitana No. 102, se instala con 28 Miembros y designa a las siguientes
personas como representantes para la Asamblea Parroquial

Sara Shane Rosales Lagos

Alfredo Enrique Camanero Gonzales

NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO

NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO

1716334634

0600282669

CEDULA DE IDENTIDAD

CEDULA DE IDENTIDAD

0992601278

0984273964

NÚMERO TELEFÓNICO

NÚMERO TELEFÓNICO

CELULAR

Carlos de Salas E13-125
y César Endara

DOMICILIO

CELULAR

Gaspar Maldonado 153-E14A
y Alejo Herrera

DOMICILIO

sarishane8007@gmail.com

CORREO ELECTRÓNICO

alfredomuebleria@gincw.com

CORREO ELECTRÓNICO

[Handwritten signature of Sara Shane Rosales Lagos]

FIRMA

REPRESENTANTE No.1

[Handwritten signature of Alfredo Enrique Camanero Gonzales]

FIRMA

REPRESENTANTE No.2

Edison (Pau) Martínez Sánchez

NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO

171 666 9641

CEDULA DE IDENTIDAD

NÚMERO TELEFÓNICO

0999 671829

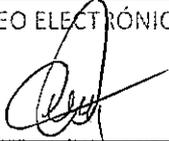
CELULAR

César Endara N65-887 C. de Salas

DOMICILIO

edison_pau10324@hotmail.com

CORREO ELECTRÓNICO



FIRMA

REPRESENTANTE No.3

Jorge Javier Yépez Páramo

NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO

1726945304

CEDULA DE IDENTIDAD

NÚMERO TELEFÓNICO

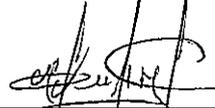
0984298445

CELULAR

César Endara y Cortés de Salas

DOMICILIO

CORREO ELECTRÓNICO



FIRMA

REPRESENTANTE No.4

Las personas antes mencionadas manifiestan la aceptación de los cargos para los cuales fueron elegidos y para su legitimación, la presente acta fue leída y aprobada por mayoría simple de los miembros presentes, y en constancia de todo lo anterior firma el Coordinador/a, y Secretario/a de la Asamblea Barrial.

F:



Sara Shane Rosales Lagos

NOMBRE Y APELLIDO

cc: 1716334634

COORDINADOR/A ASAMBLEA BARRIAL

F:



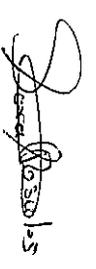
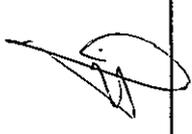
Gabriela Elizabeth Cuenca Sarango

NOMBRE Y APELLIDO

cc: 1716212061

SECRETARIO/A ASAMBLEA BARRIAL

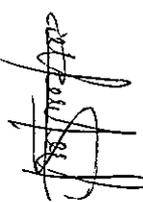
ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

NRO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EDAD	CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Y DIRECCIÓN	FIRMAS
1	Yoselyn Daniela Díaz Barrera	1754514659	24	Correo: yos5.diaz@hotmail.com Telf: 0979356599 Dirección: Manuel Aguirreaga N66-25 y Cesar Endara	
2	Michael Alexander Morúa Martínez	1726055955	24	Correo: michael_alexander@hotmail.es Telf: 0996142219 Dirección: Carlos de Salas E13-125 y Cesar Endara.	
3	Sara Shane Rosales Lagos	1716334634	41	Correo: sarifashane8007@gmail.com Telf: 0992601278 Dirección: Carlos de Salas E134725 y Cesar Endara	
4	Reinaldo Stalin Torral Reina	1311597601	39	Correo: stalynitoral_1983@hotmail.com Telf: 0985604080 Dirección: José Valdivieso y Felipe Proaño	
5	María Belgica Shimin Gualinga	1718509050	40	Correo: belgicashimin_1982@gmail.com Telf: 0980905062 Dirección: José Valdivieso y Felipe Proaño	

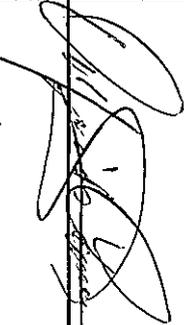
ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

NRO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EDAD	CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Y DIRECCIÓN		FIRMAS
6	Claudia Fermilina Sánchez Parrento	1705405379	64	Correo:	Telf: 02 806993 Dirección: César Endara N65-88 y Carlos de Salas	
7	Jonathan Steven Martínez Sánchez	1725643157	23	Correo: martsanzsanchezsteven@gmail.com	Telf: 0990758646 Dirección: César Endara N65-88 y Carlos de Salas	
8	Edison Paul Martínez Sánchez	1716669641	41	Correo:	Telf: 0999671829 Dirección: César Endara N65-88 y Carlos de Salas	
9	Alvaru del Pilar Martínez Sánchez	1721078002	36	Correo:	Telf: 0994888322 Dirección: César Endara N65-88 y Carlos de Salas	
10	María Eliza Cabascango Pérez	1706078647	58	Correo:	Telf: 0994131729 Dirección: Carlos de Salas 113-117 y César Endara	

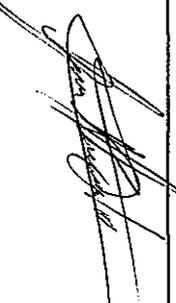
ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

NRO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EDAD	CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Y DIRECCIÓN		FIRMAS
11	Hugo Serafin Esmeraldas Barre	0802545756	40	Correo: huguesmeraldas7@hotmail.com Telf: 0997529625 Dirección: Carlos de Salas y Alejandro Herrera Correo:		
12	Rosa Nathali Yopez Cabacampo	1720695053	37	Telf: 0959961119 Dirección: Carlos de Salas 113-1177 César Endara Correo:		
13	Jorge Javier Yepez Paramo	1726945304	18	Telf: 0984298445 Dirección: César Endara y Carlos de Salas Correo:		
14	Andrea Honserythe Barriga Casillo	1722885108	32	Correo: andrea198922@gmail.com Telf: 0995433850 Dirección: Calle la Jera y Principal Correo: santys7129@gmail.com Telf: 0963114119		
15	Edison Santiago Zosales Lagos	1003276944	36	Dirección: Calle la Primera y Principal		

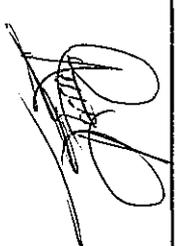
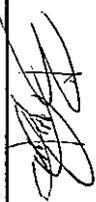
ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

NRO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EDAD	CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Y DIRECCIÓN	FIRMAS
16	Alfredo Gamanero	0600282669	76	Correo: Alfredo.muebleria@gmail.com Telf: 0984273964 Dirección: Gaspar Maldonado 153 - EWA y Alejandro Herrera. Correo: Luis-Fer.2382@hotmail.com	
17	Kuis Fernando Lara Martinez	1718052655	39	Telf: 0969056261 Dirección: Alejandro Herrera N64-260 y Galtegor común Correo: gabycs206@hotmail.com	
18	Gabriel Elizabeth Cuenca Sarango	1716212061	39	Telf: 0983349461 Dirección: César Endara N63-34 y Gabriel Gutierrez Correo: Juan-clard206@hotmail.com	
19	Juan Carlos Lara Martinez	1716340672	41	Telf: 0963295532 Dirección: César Endara N63-34 y Gabriel Gutierrez Correo:	
20	Milton Eduardo Lara Uilema	0601647787	61	Telf: 09795748 Dirección: César Endara N63-34 y Gabriel Gutierrez	

ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

NRO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EDAD	CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Y DIRECCIÓN	FIRMAS
21	Hector Hedaralo Lara Vienna	1000899698	72	Correo: Telf: 0979872097 Dirección: César Endara N63-34 y Gabriel Gutiérrez	
22	Daniel Haruio Lara Cuenca	175179548	22	Correo: dmlorenzobal@gmail.com Telf: 0984040384 Dirección: César Endara N63-34 y Gabriel Gutiérrez	
23	Nónica Jacqueline Guzmán Cantos	1712673746	49	Correo: njaquelineguzman@hotmail.com Telf: 0995485616 Dirección: César Endara N63-13 y Gabriel Gutiérrez	
24	Juan Carlos Hernandez	1711301885	50	Correo: juanchernandez@hotmail.com Telf: 0987147427 Dirección: César Endara N63-13 y Gabriel Gutiérrez	
25	Faïma del Bourdes Rosales Lagos	1712038353	51	Correo: Telf: 0993918921 Dirección: Las Orquídeas N47-93 y Los Tulipanes	

ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

NRO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EDAD	CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Y DIRECCIÓN	FIRMAS
26	Bolkivar Yocaila Vépez	0604167361	37	Correo: <u>bolkivar.yocaila@hotmail.com</u> Telf: <u>0961045080</u> Dirección: <u>Carlos de Salas y Fernanda Ortega.</u> Correo:	
27	Rosa Paltin Guamba	0603900085	40	Telf: <u>0990212776</u> Dirección: <u>Carlos de Salas y Fernando Ortega.</u> Correo: <u>minango elena 57@gmail.com</u> Telf: <u>0990471996</u> Dirección: <u>Carlos de Salas E14-51 y Pío Alencara</u> Telf: <u>0960868089</u> Dirección:	
28	Flora Maria Londógon Chirán	1707927561	59	Telf: <u>0960868089</u> Dirección:	



COORDINADORA/A
NOMBRE: Shane Rosales Lagos
C.I. 1716334634



SECRETARIA/OA
NOMBRE: Elizabeth Buena Sarango
C.I. 1716218061

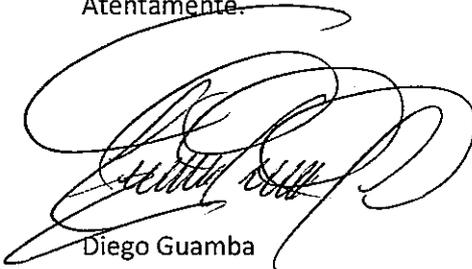
Quito, 11 de junio de 2022

Asamblea Barrial Comité del Pueblo
Presente.-

De mis consideraciones.

Yo Diego Guamba con cedula de ciudadanía 1710370469, renunció al cargo de COORDINADOR que venía desempeñando ya que por motivos de índole personal no puedo seguir ejerciendo las actividades a este cargo encomendadas.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diego Guamba', written over a large, stylized circular flourish.

Diego Guamba
CI 1710370469

Quito, 11 de junio de 2022

Asamblea Barrial Comité del Pueblo
Presente.-

De mis consideraciones.

Se informa sobre el fallecimiento de la Lcda. Elizabeth Martínez Calvipiña, con cedula de identidad 1705432555, por lo que es menester en esta asamblea realizar la elección del cargo de SECRETARIA que venía desempeñando.

Atentamente.



Sara Rosales
COORDINADORA ASAMBLA COMITÉ DEL PUEBLO
CI 1716334634